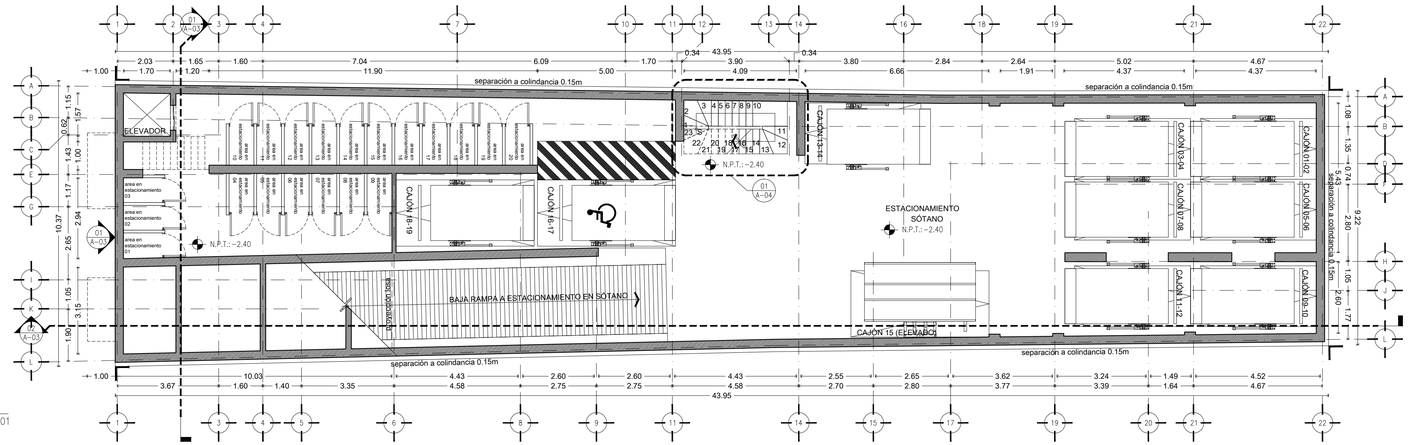

01 PLANTA SÓTANO N.P.T.-2.40
ESCALA: 1:100 A-01

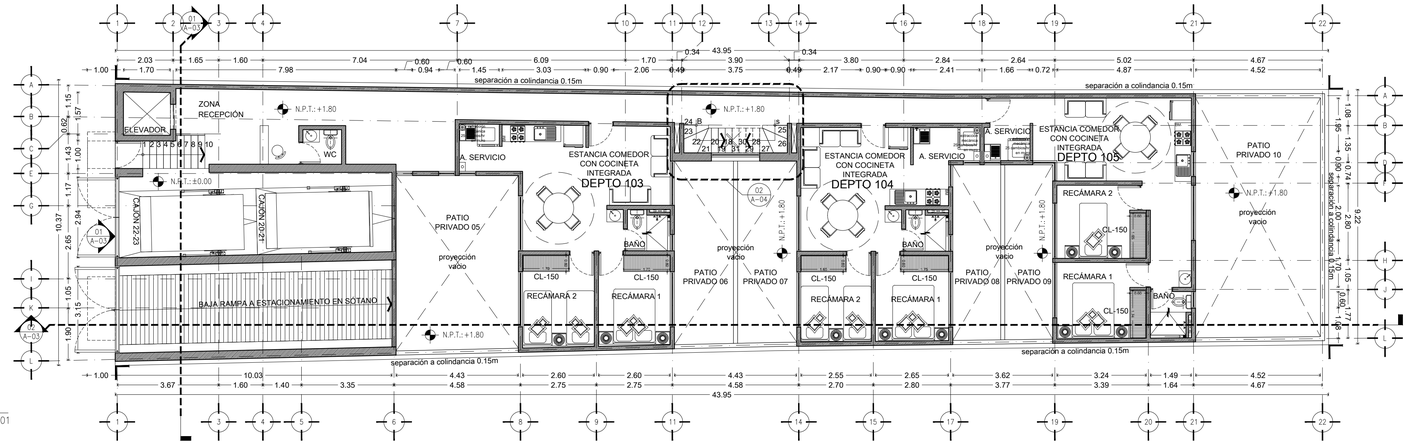

02 PLANTA BAJA N.P.T.+1.80
ESCALA: 1:100 A-01

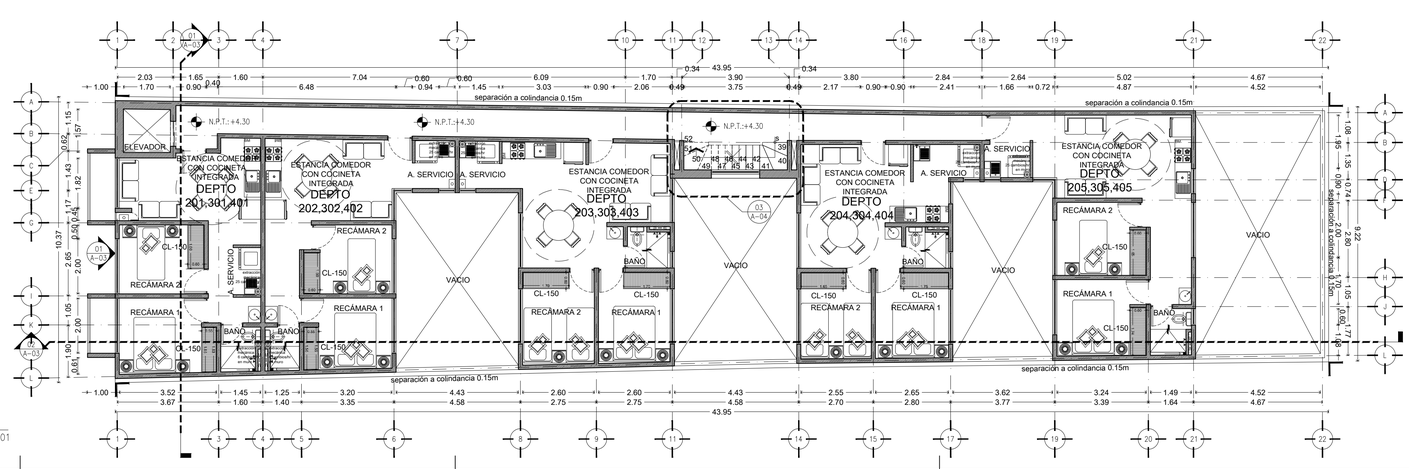

03 PLANTA TIPO N1-N3
ESCALA: 1:100 A-01

I M P O R T A N T E.- LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS, SON PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO Y DEBEN SER CONSIDERADOS EN CONJUNTO. CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBERÁ SER VERIFICADA CON EL PROYECTISTA Y/O LA DIRECCIÓN DE OBRA. AL FINAL DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPORCIONAR MANUALES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, RELACIÓN DE PRUEBAS Y GARANTÍAS. LA POSICIÓN FINAL DE ACCESORIOS DEBE SER VERIFICADA EN OBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBE CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.

NO SE DEBE MEDIR SOBRE EL PLANO. NO SE DEBEN CONSIDERAR COMO VÁLIDAS LAS DIMENSIONES OBTENIDAS MIDIENDO A ESCALA SOBRE EL PLANO O LAS OBTENIDAS A PARTIR DE LA PROPIA ESCALA. SI LAS DIMENSIONES NO ESTUVIERAN DEFINIDAS, SE DEBERÁN OBTENER EXCLUSIVAMENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LOS ELEMENTOS QUE SE MUESTREN EN ESTE PLANO Y QUE NO PERTENEZCAN A LA DISCIPLINA DESCRITA EN EL PIE DE PLANO TENDRÁN ÚNICAMENTE CARÁCTER INDICATIVO. PARA COMPROBAR LAS DIMENSIONES GENERALES Y LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DISPOSICIÓN Y LA UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS, SE DEBERÁ REFERIR A LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA DISCIPLINA.

LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN EL PRESENTE PLANO RELATIVA A LA GEOMETRÍA, LA UBICACIÓN Y LAS DIMENSIONES GENERALES DEL EDIFICIO, SE DEBERÁ CONTRASTAR CON EL PLANO DE ARQUITECTURA CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE EXISTAN DISCREPANCIAS ENTRE PLANOS EN CUANTO A LA INFORMACIÓN DESCRITA, DEBERÁ SOLICITARSE LA ACLARACIÓN PERTINENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRA. ESTE PLANO PUEDE SER UTILIZADO EN SU VERSIÓN DIGITAL. NO OBSTANTE, TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO DEBE SER REFERIDA Y CONTRASTADA CON EL ORIGINAL EN PAPEL. LA CONVERSIÓN DE LOS ARCHIVOS A OTRO FORMATO SE HARÁ BAJO LA PROPIA RESPONSABILIDAD DE QUIÉN LO LLEVE A CABO.

TODOS LOS ELEMENTOS DE INSTALACIONES CONVENCIONALES, ESPECIALES, CONTRAINCENDIOS, ETC. QUE DEBAN SER VISTAS O APARENTES TALES COMO: LUMINARIAS, DETECTORES, ROCIADORES, ALTAVOCES, CÁMARAS DE T.V., DETECTORES DE PRESENCIA, INTERFONOS, VIDEOPORTEROS, CLIMATIZADORES, RADIADORES, VENTILOCONVECTORES, MANGUERAS, HIDRANTES, EXTINGUIDORES, ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA, ALARMAS, CONDUCTOS DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN, CABLEADO CANALETAS, MONITORES, ANTENAS, ENCHUFES DE CUALQUIER TIPO ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE ELEMENTO DE SEÑALIZACIÓN FUA O DINÁMICA, DE SEÑALIZACIÓN, ORIENTACIÓN, EMERGENCIA, ETC. QUE AFECTE A LA URBANIZACIÓN O A LA EDIFICACIÓN, SOBRE O BAJO RASANTE, AL EXTERIOR O INTERIOR SITUADAS EN PAVIMENTOS, PARAMENTOS O PLAFONES, TÉCNICOS O NO, FALSOS O NO, MÓVILES O FIJOS, NO PODRÁ COLOCARSE EN SU POSICIÓN DEFINITIVA SIN INSTRUCCIONES CONCRETAS DE LOS ARQUITECTOS. ESTO AFECTA A SU FORMA, ACABADO, TEXTURA, COLOR Y POSICIÓN EN OBRA.

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA

NOTAS GENERALES:

1. TODAS LAS COTAS ESÁN DADAS EN METROS
2. TODOS LOS NIVELES ESTÁN DADOS EN METROS
3. LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO .
4. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA EL VERIFICAR TODAS LAS COTAS Y NIVELES EN SITIO . , EN CASO DE DISCREPANCIA S CON LOS DATOS CONTENIDOS EN ÉSTE PLANO, MANIFESTARLO A LA SUPERVISIÓN PARA SER ACLARADO ANTES DE PROCEDER A SU CONSTRUCCIÓN.
5. EL CONTRATISTA REVISARÁ CUIDADOSAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y EN LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES Y DISPONDRÁ DE 15 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DICHOS DOCUMENTOS, PARA NOTIFICAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRA.
6. EL CONTRATISTA NO PODRÁ REALIZAR NINGUNA MODIFICACIÓN AL PROYECTO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROYECTISTA Y LA DIRECCIÓN DE OBRA.
7. ÉSTE PLANO SE COMPLETA CON LOS PLANOS DE DETALLE, ESTRUCTURALES E INSTALACIONES. CUALQUIER DISCREPANCIA ENTRE ELLOS DEBERÁ SER ACLARADA, ES DEBER DEL CONTRATISTA CONSULTARLOS PARA PREVE ER OPORTUNAMENTE TODAS LAS PREPARACIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS.

ESCALA GRÁFICA:
0.00 2.00 4.00 8.00 16.00

NOMBRE DEL PROYECTO:

IN EJE CENTRAL 189

PLANO: ARQUITECTÓNICO

No. DE FOLIO: ARQ/01-P.E.

PROPIETARIO :
NOAS S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:
EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS No. 189,
COL. GUERRERO, DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F.

Clave:
A-01

ESCALA: 1:100
FECHA: NOV I 2015

3mil

LOCALIZACIÓN

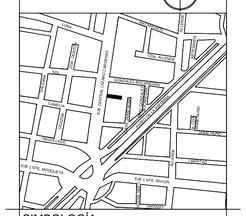

SIMBOLOGÍA

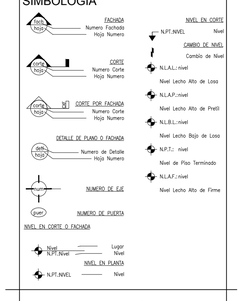

CUADRO DE ÁREAS

SUPERFICIE DEL TERRENO.-	100.00%	425.24m²
ÁREA LIBRE EN PLANTA BAJA.-	32.72%	139.15m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA SOBRE NIVEL DE BANQUETA:		
TOTAL POR CONSTRUIR S.N.M.B.-		1,395.39m²
TOTAL TERRAZAS/BALCONES		21.20m²
TOTAL AZOTEA		20.48m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA BAJO NIVEL DE BANQUETA:		
TOTAL POR CONSTRUIR B.N.M.B.- (NORMA G. DE ORDENACIÓN No. 1)		410.73m²
SUPERFICIE TOTAL POR CONSTRUIR:		
TOTAL POR CONSTRUIR.-		1,847.80m²
DATOS GENERALES DE LA OBRA NUEVA:		
ZONIFICACIÓN SOLICITADA.-		HO/8/20/Z
C. O. S.-		340.19m²
C. U. S.-		2,721.54m²
NÚMERO DE VIVIENDAS.-		22
NÚMERO DE CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO.-		23

PROTOTIPO	No. DE VIVIENDAS	ÁREA
1	4	44.62m²
2	4	46.21m²
3	4	51.34m²
4	4	47.05m²
5	4	53.04m²
SUB-TOTAL	20	969.04m²
SUB-TOTAL INDIVISOS		
TOTAL		